

ACTA EXPEDIENTE CONTR_2025_665355.

TÍTULO: ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN FACULTATIVA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS “PASO CICLO PEATONAL EN LA CARRETERA A-431 DE CÓRDOBA A LORA DEL RÍO. P.K. 51+105 (CÓRDOBA).”

ASISTENTES

Ana María Fernández Cano, en calidad de Presidenta de la Mesa de Contratación.

José Luis Sáez Lara, como representante del Servicio Jurídico Provincial.

Julio Salvador Lora López, como representante de la Intervención Provincial.

M.ª José Ochoa Bleda, Jefa del Servicio de Carreteras

M.ª del Carmen Romero Vallejo, en calidad de Secretaria de la Mesa de Contratación.

En la sala de Juntas de la Delegación Territorial de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda en Córdoba, siendo las 10:30 horas del día 26/02/2026, iniciada sesión vía Zoom, se reúnen las personas indicadas al margen, a fin de someter a consideración los siguientes puntos:

-Apertura del SOBRE 1, relativo a la documentación acreditativa de los requisitos previos del contrato citado.

-En su caso, apertura del SOBRE 2, que contiene la documentación relativa a los criterios de adjudicación ponderados mediante un juicio de valor.

1. Apertura del SOBRE 1, relativo a la documentación acreditativa de los requisitos previos del contrato citado.

Se precisa, por ser materia pertinente, la existencia de Resolución desestimatoria de recurso potestativo de reposición, de fecha 25/02/2026, que según lo explicitado en el anterior acta de Mesa de Contratación, de fecha 23/01/2026, motivó el postergar la apertura del sobre 1.

Seguidamente, se abre la sesión con el objeto de proceder a la apertura del Sobre 1 y el posterior análisis de la documentación presentada, con cuantos pronunciamientos se deriven de dicho análisis, conforme a lo dispuesto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Por la Presidencia se declara válidamente constituida la Mesa de Contratación y abierta la sesión se procede a informar a los componentes de la situación del expediente, y de la observancia de las normas relativas a la contratación administrativa.

Seguidamente, la Secretaria, a la vista de la información ofrecida por SIREC-Portal de licitación electrónica, la cual queda incorporada al expediente, comunica que se constata lo siguiente:

Ha presentado documentación en plazo a través de la Plataforma de Contratación SIREC al objeto de tomar parte en la licitación la siguiente licitadora:



MARIA DEL CARMEN ROMERO VALLEJO		06/03/2026 08:43:45	PÁGINA: 1 / 2
ANA MARIA FERNANDEZ CANO			
VERIFICACIÓN	NJyGwD97ghS9V84DuODSPJNMusu998	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



- M^a. Inmaculada Gallardo Luque.

Habiendo sido presentada la documentación preceptiva por la licitadora citada, y no habiendo de requerir subsanación a la misma, por la Mesa de Contratación se declara admitida, continuando el procedimiento de licitación.

2. En su caso, apertura del SOBRE 2, que contiene la documentación relativa a los criterios de adjudicación ponderados mediante un juicio de valor.

Acto seguido, todos los miembros de la Mesa acuerdan proceder a la apertura del sobre electrónico n.º 2 previsto en la convocatoria, correspondiente a la documentación relativa a los criterios de adjudicación cuya ponderación requiere un juicio de valor.

A continuación, la Mesa acuerda la remisión a la Comisión de Evaluación Técnica, del sobre n.º 2 de la licitadora admitida, a fin de que por dicha Comisión se emita el correspondiente informe técnico.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 11:00 horas del día referenciado.

Y para que así conste y en cumplimiento de lo especificado en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, se extiende la presente acta que se firma en el lugar y fecha indicados.

La Secretaria de la Mesa
Fdo.: M.^a del Carmen Romero Vallejo

Con el Vº Bº de la Presidenta
Fdo.: Ana María Fernández Cano

MARIA DEL CARMEN ROMERO VALLEJO		06/03/2026 08:43:45	PÁGINA: 2 / 2
ANA MARIA FERNANDEZ CANO			
VERIFICACIÓN	NJyGwD97ahS9V84DuODSPJNMusu998	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	